Año VIII | Viernes 22 de Noviembre de 1878. | Núm. 147

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia. . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anúncios oficiales á 75 cénts. de real línea.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.



ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.° 5.

Seccion Oficial.

La «Gaceta» publica una *Real* órden fecha 12, resolviendo:

1.° Que los notarios no tienen obligacion de autorizar gratuitamente escrituras-matrices en beneficio de los que hayan obtenido el de litigar como pobres, á los cuales, sin embargo, y prévio mandato judicial, deberán espedir copias sin exigir derechos.

2.° Que la designacion de procurador verificada *apud acta* ó de oficio, constituye un poder especial que excusa la presentacion de documento notarial en que el mismo apoderamiento conste.

Y 3.° Que las copias que por mandamiento judicial hayan de expedir los notarios, deberán extenderse, prescindiendo del papel sellado en que aquel se inserte, en el que por la naturaleza y clase del documento corresponda, bajo la responsabilidad del autorizante, y sin perjuicio de las atribuciones que en beneficio de la Hacienda pública competen á los jueces y Tribunales.

GERONA 22 DE NOVIEMBRE DE 1878.

La rechazamos.

Profunda sensacion ha causado en todos los corazones liberales, el nuevo regicidio que acaba de tener lugar en Italia, atentado que providencialmente no ha pasado de tal, pero que no ha dejado de llamar la atencion por ser ya el quinto de esta clase que en muy poco tiempo se consuma.

Si esta série de crímenes responde como parece á un plan fraguado en el mas infame maquiavélico misterio, no habrá un hombre honrado é injénuo que no desee el descubrimiento de esta trama nefanda y el castigo de los que la hurden, como nosotros deseamos; pero si esta sucesion de acontecimientos tan repugnantes responde á la casualidad de la coexistencia de varios rejicidas dotados de unos mismos instintos, de unos mismos deseos y de una idéntica aspiracion, habremos de convenir en que lo que sucede es raro y por demás caprichoso.

Nosotros francamente nos inclinamos á creer lo primero en vista de una repeticion tan insistente y casi simultánea, pues primero se atentó contra el *E*mperador de Rusia; despues y dos veces seguidas, contra el de Alemania; mas tarde contra nuestro soberano y ahora contra el Rey de Italia, precisamente contra uno de los reyes mas populares, mas liberales y queridos de su pueblo y de Europa toda.

*M*uchos periódicos reaccionarios achacan atentados tan asquerosos á los socialistas en particular y, hablando en tesis general, á los partidos liberales ó revolucionarios como ellos dicen, y nosotros, al ver esa insistencia de los órganos ultramontanos de todas partes en pretender con la hiprocrasia que saben hacerlo, sacar partido de tales crímenes para evidenciar la bondad de sus doctrinas detestables que mezclan miserablemente con los principios religiosos, ¿casi casi nos inclinamos á sospechar de ellos por lo mismo que todo lo aprovechan pro domo sua.

No somos socialistas ni género alguno de simpatía abrigamos hacia semejante escuela; es más, estamos seguros de que ahora como siempre la animadversion de la sociedad misma inutilizirá sus impracticables principios; pero de esto á creerla responsable de dos rejicidios que en poco tiempo nos avergüenzan, hay diferencia suma.

Posible es que el socialismo haya escojitado este medio repugnante para conseguir sus fines; posible es que sea ajeno, porque la verdad es que escuelas tan antigüas como la socialista se han valido de tal fórmula sangrienta para lograr sus designios, y sabido es que corporaciones medio santificadas existen, que pregonan en alta voz el magnífico principio de que todos los medios son buenos con tal de conseguir el fin. ¿No es posible que esa cruzada contra los reyes que se achaca el socialismo, sea efecto del cálculo y planes de los que sin llamarse socialistas, son los verdaderos enemigos de todo cuanto no conduzca á la satisfaccion de sus medros siempre insaciables? El fanatismo es á las clases sociales y á los partidos, lo que la locura es á la inteligencia; y si es cierto que unas mismas causas producen siempre unos mismos efectos, ¿haremos mal en sospechar del fanatismo religioso, ya que este acusa sin embozo alguno á lo que representa el fanatismo social.

El socialismo, bajo el punto de vista que se le estudie, lo mismo debe querer á los Reyes que á presidentes de república, por que su sueño dorado es conseguir la igualdad que sueña basada sobre un organismo político social muy diferente al que existe, y por tanto, con la muerte de un hombre, de dos ó de cien, sabe que no se transformaria el modo de ser de la sociedades. *P*or el contrario: variando el rumbo de investigacion y fijándonos en la historia y aspiraciones presentes de otras asociaciones fanáticas como aquella, aunque la base de su fanatismo es antitético á la de los socialistas, podremos tal vez dudar de ellas tanto mas fundadamente, cuanto que la historia enseña que este medio del rejicidio lo han aprovechado muchas veces y como es natural, quien hace un cesto, posible es haga un ciento.

La desesperacion del socialismo corre parejas con la del ultramontanismo: aquel desea llegar á conseguir un objeto que solo conoce en teoría; este lucha desesperadamente por reconquistar lo que nunca logrará, y vé que á pasos ajigantados se le van de las manos los restos que le quedan de su antigüo poderío.

Para nadie es un secreto que hay en Italia una parte de ultramontanos que sueñan con la federacion de los antigüos estados bajo la presidencia del *Papa* ¿porque no puede ser esta parte de fanáticos los culpables del crímen que acaba de perpetrarse contra la vida del Rey liberal de Italia? No lucha el ultramontanismo con el progreso en España, Prusia, y Rusia y en todas partes en donde la civilizacion le opone diques insuperables? Porque no hemos de tener nosotros derecho para decir á los ultramontanos en contraposicion á sus declamaciones é insultos, que ellos pueden ser culpables de eso mismo que tanto condenan, como lo fueron de otros centenares de sucesos cuyo recuerdo avergüenza? Los que no han respetado en otras ocasiones las vidas de los Soberanos Pontífices ¿pueden arrojar á nadie la imputacion de un atentado que pura y exclusivamente ha estado en uso en tiempos por el ultramontanismo tan llorados?

No queremos continuar por este camino de suposiciones, ni queremos aducir datos históricos irrefutables de lo que decimos. Basta con la protesta que todos los partidos liberales de Italia hacen contra el atentado de que nos ocupamos; basta con la que formulamos todos los periódicos liberales cuando corrió peligro la vida de D. Alfonso XII, para que nadie tenga derecho á declamaciones inútiles y menos los ultramontanos, que son capaces de cualquier cosa, hasta de sembrar la muerte y la ruina en naciones tan honradas como la nuestra. No es muy vieja la época para que no la recordemos con horror, como con horror se leen las terribles jornadas de S. Bartolomé en Francia, el año mil quinientos setenta y dos reinando el déspota Cárlos IX llamado el santo por los ultramontanos.

Aunque nuestro corresponsal de Madrid dice sobre el atentado de que acaba de ser objeto el Rey de Italia, todo cuanto de mas notable pudiéramos extractar de los periódicos que recibimos, creemos oportuno el trasladar á continuacion las noticias de mas importancia que no encontramos narradas en las cartas que publicamos en el lugar de costumbre.

«Roma 19.—Confírmase la noticia de que el regicida *P*assanante está afiliado á la Asociacion internacional. *E*l mango del cuchillo que empleó para cometer el atentado, estaba envuelto en una cinta encarnada.

*D*urante las demostraciones de júbilo á que se entregaba ayer el pueblo de *F*lorencia con motivo de haberse librado del atentado, arrojaron una bomba Orsini en medio de la multitud, que al estallar produjo dos muertos y varios herido. Se ignora quien ha sido el autor de este nuevo atentado.»

«Madrid 19.—El representante de España en Roma dice oficialmente, haber telegrafiado *S*u *S*antidad al rey Humberto, actualmente en Nápoles, espresándole el vivo sentimiento que le produjo el atentado regicida.

*A*ñade que llevaba este un puñal envuelto en una bandera roja que tenia la siguiente inscripcion: *¡Viva la República! ¡Viva Orsini!*»

«París 18.—Hay empeño en hacer pasar al regicida italiano por internacionalista: llámase Giovanni Passanante, tiene 30 años y ejercita el oficio de cocinero de un bodegon de Nápoles.

En toda Italia se celebran manifestaciones en favor del soberano, quien ha recibido además infinitos telégramas de felicitacion del extranjero.»

Segun un telégrama de un colega de Barcelona, el Obispo de Madrid ha negado el permiso que solicitaban los italianos residentes en la Corte, para celebrar un Te-deum con motivo de haber salido ileso del atentado de que ha sido objeto el Rey de Italia.

No nos estraña la conducta del *P*relado: lo estraño hubiera sido que hubiera dado el permiso.

¡Que cosas se ven!

La Fé, periódico ultramontano, ocupándose del atentado contra el Rey Humberto, dice:

¿Por qué se nos habia metido á nosotros en la cabeza que el viaje del Rey Humberto por Italia era mas interesante de lo que á primera vista parecia?

*P*or algo, colega, por algo indudablemente.

¿Quieren VV. saber lo que han acordado los moderados históricos en su última reunion? Pues lean lo siguiente que tomamos de *La Correspondencia de España:*

«Apesar de lo avanzado de la hora en que ha terminado la reunion de la junta directiva del partido moderado histórico, podemos ofrecer á nuestros lectores un estracto del dictámen general aprobado por unanimidad.

Sobre la cuestion religiosa, el partido moderado acepta la actual tolerancia; pero consigna el deseo de que el Pontífice la conceda su aprobacion.

Respecto de las provincias Vascongadas, acepta el actual estado de cosas á reserva de satisfacer en tiempo oportuno las naturales y legítimas aspiraciones de aquellos habitantes, en cuanto no rompan la unidad constitucional de la patria y no perjudiquen ni lastimen los derechos ni la organizacion político-administrativa de las demás provincias de España.

En la cuestion de *C*uba, acepta el partido moderado los tratados en virtud de los cuales se ha obtenido el restablecimiento de la paz, á reserva de estudiarlos detenidamente para impedir que las concesiones

otorgadas por la necesidad del momento, puedan seguir perjudicando intereses respetables, con objeto de que la paz sea permaneste y duradera.

Sobre las demás cuestiones de gobierno, el partido moderado deja consignadas en dicho documento las alteraciones que, sin modificar la legalidad actual, introduciria en lo relativo á la organizacion provincial y municipal, y criterio para llevar á cabo unas elecciones generales; pero siempre con el criterio discretamente liberal que ha admitido dicho partido.»

Si el proceder de los históricos es sério, díganlo nuestros lectores. Ahora solo les falta el poder, y lo sensible será el que se queden con la novia del cuento, vestidos y sin marido.

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 17 noviembre de 1878.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero:

La noticia del atentado cometido ayer tarde contra la persona del rey de Italia y de la que tendrá V. ya conocimiento por que el telégrafo la participó anoche á todas las autoridades civiles y militares de la península, ha impresionado aquí mucho en razon de la frecuencia con que se ataca á la vida de los monarcas, por lo que hoy con mas insistencia que nunca se atribuye á los planes tenebrosos de sociedades secretas que no se definen bien, hasta por los que sospechan de determinadas agrupaciones que tienen en completa alarma á mas de una potencia estranjera.

Anoche el presidente del Consejo de ministros Sr. Cánovas del Castillo, en cuanto recibió el telégrama oficial en que se daba cuenta del suceso, se personó en el palacio de la plazuela de Oriente y enteró de él al rey D. Alfonso, quien en el acto hizo que en su nombre se pusiera un despacho felicitando al rey Humberto, por haberle Dios salvado la vida en el criminal atentado de que fué objeto.

Durante el dia de hoy, el palacio del representante del gobierno italiano en Madrid, se ha visto muy concurrido por los consejeros de la Corona, por los individuos del cuerpo diplomático estranjero, por altos palaciegos, por la aristocracia y funcionarios de primer órden, con el fin de manifestar la satisfaccion que sentian por haberse salvado el rey Humberto de una muerte casi segura.

Un telégrama fechado esta mañana á las once en Roma y recibido esta tarde en Madrid por una persona respetable, dice; que el regicida con ánimo firme y sereno se abrió paso por una muchedumbre de curiosos y de alguna fuerza de órden público que se habia reconcentrado en la estacion, hasta llegar al regio carruaje, haciendo creer á las personas que estaban mas inmediatas á éste que iba á entregar algun memorial, por lo cual nadie se apercibió de su criminal intento hasta despues que se avalanzó á S. M. puñal en mano, en cuyo trance y al querer secundar, el presidente del Consejo Sr. Caizoli se interpuso recibiendo en una ingle el golpe que se dirigia contra el rey, y que hubiera tenido acaso mayores consecuencias.

Este al verse atentado en su persona, sacó su espada y trató de defenderse como era natural consiguiendo dar un golpe al asesino.

El puñal homicida dice que es de no muy grandes dimensiones y que en su hoja no se ha encontrado ningun indicio que pudiera dar á entender que estuviera impregnado de sustancia alguna venenosa.

El hecho causó profunda consternacion en la capital, por temor de que pudiera alterarse el órden público; motivo por el cual las autoridades militares tomaron sus precauciones para reprimir en el instante cualquier conato.

Han sido presos anoche tres sugetos por sospechas de complicidad, que estuvieron apostados en la carrera, y se les oyó palabras inconvenientes momentos antes de ocurrir el suceso.

El rey, dice, ha pasado la noche con alguna molestia pero sin que por esto llegue á inspirar serios cuidados.

La que sí ha sido calificada de grave, ha sido la herida de Mr. Cairoli presidente del Consejo de ministros, el cual á las nueve de esta mañana se encontraba muy molesto.

Es lo único que puedo decir á V. acerca del triste acontecimiento que tiene el privilegio de ocupar la atencion pública hasta el punto de que en los círculos políticos no se habla de otra cosa.

El regicida, segun los telégramas que se han recibido esta tarde de las agencias, es de oficio cocinero, de 29 años de edad.

En la prision está tranquilo, ha confesado su crímen, que no está afiliado á ninguna asociacion secreta, y que ha obrado de la manera que lo ha hecho por odio á la institucion.

Que la arma homicida no es puñal sino una faca.

El Rey de Italia abandonará á Nápoles para regresar á Roma inmediatamente que el estado de la herida se lo permita.

El corresponsal.

Madrid 18 noviembre de 1878.

Muy Sr. mio y amigo:

Se habla en el Salon de conferencias acerca de la posibilidad de que el criminal atentado cometido contra el rey de Italia, pueda ó no influir en la marcha general de la política.

Las opiniones se manifestaron divididas; pues mientras unos lo calificaban de caso puramente particular, segun declaracion del regicida, otros por el contrario creian que la repeticion de semejantes atentados contra los monarcas, las proclamas de muera el rey que se fijaron en Bolonia y calle de Galiera que habia de recorrer Humberto y otras que se arrojaron por las vias públicas escritas con espíritu de internacionalistas en que se hace alarde del regicidio, y además los movimientos revolucionarios que se han notado estos dias en varias poblaciones importantes de Italia, son indicios mas que suficientes para creer firmemente que los repetidos atentados no son obra de la imaginacion calenturienta de tres ó cuatro desgraciados, sino de una asociacion bien organizada que se ha desparramado por toda la Europa, y que es preciso en su concepto perseguirla hasta su última guarida.

Y para hacer esto, que la Sociedad seriamente amenazada reclama con urgencia, es indispensable desarrollar una política de fuerza, prescindiendo por completo del sistema de contemplaciones que es el que mas daño ha causado á los gobiernos liberales, por que dicen que no han sab do administrar con acierto la clemencia, cuyos resultados pueden ser buenos ó malos, segun el modo y forma en que se aplica: añadiendo los que así piensan, que el renombrado canciller aleman Mr. Bismark ha trazado ya el camino que deben seguir las naciones que tengan en su seno el gérmen de esas sectas esterminadoras.

Las polémicas que con tal motivo se suscitan son estraordinariamente animadas, pues los sostenedores del pro y del contra se baten con arrogancia, oponiendo doctrinas á doctrinas y deduciendo consecuencias.

Lo cierto es que de veinticuatro horas á esta parte, los ministeriales se muestran mucho mas esperanzados de alargar su poderío como únicos que pueden conjurar los graves males que amenazan á la Sociedad entera; es su espresion.

Que ni esta ni los mismos constitucionales conviene que este partido tomara las riendas del poder en las actuales circunstancias; pues dicen que para sobreponerse á ellas, se verian en la ineludible obligacion, como partido de órden, de recurrir á medidas estremas que no están dentro de su credo político, y que sí violentando este pretendieran desarrollar un sistema de fuerza y el resultado para ellos no podria ser menos satisfactorio por que tendrian que arrostrar las odiosidades que siempre trae en pos de sí, una política de repulsion que nunca sienta bien en los hombres que en su bandera han escrito el lema de tolerancia de libertad que hoy por hoy no debe ni puede practicarse, ante los peligros que se dibujan en el porvenir.

Los hombres mas importantes de la comunion constitucional, contestan á estas apreciaciones de sus adversarios los conservadores, que sus juicios respecto á las conveniencias del Estado, son erróneas é hijas del insaciable amor al poder.

Que los peligros que invocan no se conjuran con el palo como dán á entender; que la historia de nuestro pais nos demuestra con testos irrecusables, que el carácter español no se abate ni se predispone al arrepentimiento por el rigor del castigo.

Que el eficaz tratamiento para atajar los graves males que afligen á las naciones, están en la pureza de las prácticas del sistema constitucional sin incurrir en la mas insignificante mistificacion, en plantear una administracion perfectamente moral y exenta de toda mancha en aplicar los preceptos de la ley con inexorable justicia é igualdad, lo mismo para con el poderoso que para el pequeño; regularizar el sistema de tributacion que deja mucho que desear en el dia.

Estos y no otros son los principios salvadores de que han de echar mano los gobiernos para desvanecer las crisis sociales que amenazan á la vida de los pueblos.

Ellos son los que hacen impotentes á las maléficas pasiones y vivifican las sanas costumbres, que es lo que hay que procurar á todo trance.

Es cuanto por hoy he oido en los círculos políticos.

El corresponsal.

Gacetilla General.

Dolorosamente impresionados tomamos la pluma para participar á nuestros lectores, que el incansable adalid de las libertades pátrias en esta provincia, el honrado ciudadano, el consecuente político, el incondicional amigo, y el escelente compañero, el jefe del partido monárquico-liberal del alto Ampurdán, nuestro nunca olvidado correlijionario el senador del Reino don Enrique Climent y Vidal, falleció el dia diez y nueve del actual á las diez de la noche despues de haber pasado muchos años sufriendo las consecuencias de una enfermedad tan grave como dolorosa.

El dolor que tal pérdida nos h[a] producido, nos impide el ocuparno[s] hoy de tan triste acontecimiento solo si diremos que la muerte de[l] eminente patricio la lloran todos lo[s] liberales del Ampuadán hoy, y l[a] llorarán los de toda la provincia ta[n] pronto como llegue á su conocimien[to] la fatal nueva.

Las cartas que recibimos de Fi[-] gueras y Castelló de Ampúrias reve[-] lan el profundo pesar que el falleci[-] miento del irreemplazable amigo h[a] causado, y así lo han demostrad[o] acudiendo en masa á rendir su u[l-] timo tributo de cariño al jefe y com[-] pañero acompañando su cadáver la última morada, cuyo fúnebre ac[-] to tuvo lugar anteayer á las tres d[e] la tarde en medio de una inmens[a] concurrencia, puesto que ademá[s] de haber acudido todo el vecindari[o] de Castelló presidido por el Ayunta[-] miento y este á su vez por el dign[o] Sub-Gobernador civil de Figuera[s] don Federico Huguet, los innumera[-] bles amigos del finado en los pue[-] blos cercanos y especialmente e[n] Figueras, se apresuraron á dar e[l] adiós á los restos mortales.

Entre los asistentes que mencio[-] na una carta que acabamos de reci[-] bir, estaban los diputados provin[-] ciales señores Moradillo y Moy, lo[s] administradores de rentas y correo[s] señores Ibran y Perul y muchos al[-] caldes de los pueblos del distrito [y] liberales de Figueras como los seño[-] res Deulofeu, Tomás y otros que fue[-] ra prolijo enumerar, los cuales uni[-] dos á los de los pueblos, se propo[-] nen celebrar en breve unas exequia[s] como ultima muestra de afecto [á] que siempre les guió por el camin[o] del deber con voluntad inquebran[-] table y decision invencible.

Unimos nuestro sentimiento [a]l que en estos momentos embarga [á] nuestros correligionarios del alt[o] Ampurdán, y á la ilustre familia de[l] finado, á la cual reiteramos la since[-] ra espresion de nuestra considera[-] cion y amistad, no solo en nombr[e] propio, sino en el de todos cuanto[s] nos honrábamos con el aprecio de[l] inolvidable finado.

—El tres de diciembre próximo á las once de la mañana, se verifica[rá] en el negociado de carabineros d[e] esta administracion económica, l[a] segunda subasta para la construc[-] cion de una barquilla con destino a[l] puerto de Palamos, bajo el tipo d[e] mil cincuenta pesetas.

—A principios del mes inmediato debutará en nuestro coliseo un[a] compañía de opera.

Así lo hemos oido decir.

—Se ha mandado la captura d[e] los prófugos y desertores siguientes todos naturales de esta provinc[ia] Isidro Marsal Tomás, Francisco Ma[r-] ti Torrent, Jaime Tenas Soler, Ra[-] mon Cabratiga Marcer, Juan Esque[-] na Fábrega, José Batxelli Planella Juan Triadu Carreras, José Tena[s] Guardiola, José Juncá Jou, Jaim[e] Bagés Costa, Juan Soler Solá, Joa[-] quin Noguer Masllovet y Pedro Ro[-] queta.

—En la noche del último martes se despidió del público Gerundens[e] la eminente actriz doña Matild[e] Diez, ejecutando por segunda vez e[l] drama en tres actos «Por derecho d[e] conquista», en cuyo desempeño estu[-] vo la beneficiada á la altura indeci[-] ble que siempre se le contempla.

Al final de la obra, durante cu[yo] curso la excelente actriz obtuvo infi[-] nidad de generales y unánime[s] aplausos, fué llamada seis vece[s] consecutivas al palco escénico. A[l] levantarse el telon, la escena se vi[ó] inundada de flores que la arrojab[a] el público desde los palcos y buta[-] cas, recibiendo la señora Diez, e[...]

egalo de una preciosa corona de laurel y rosas de plata en cuyo lazo se leia esta dedicatoria. «A la eminente actriz doña Matilde *Diez*. Gerona 1878,» y tres magníficos ramos de flores naturales, uno de ellos, procedente de la señora Condesa viuda de Foxá y los otros dos de los señores abonados. Los lazos de estos últimos, se componian de cintas de raso blanco en cuyos extremos se leia «*A* la sin par actriz doña Matilde *Diez*, sus admiradores.»

En las veces sucesivas en que fué de nuevo llamada á la escena, el entusiasmo del público fué creciendo, cayendo de nuevo sobre el escenario multitud de pequeños ramos de flores, palomas, tórtolas y poesías que leyeron en medio de prolongados aplausos los actores Sres. Camino, Parreño y Rodriguez, cuyas notables composiciones daremos á conocer en el número próximo.

Escusado es decir, que la ovacion que obtuvo la simpática *Diez*, ha sido la mas entusiasta que hemos presenciado en nuestro coliseo, pues tanto los caballeros como las hermosas damas que ocupaban los palcos y butacas, saludaban á la eminente artista ajitando los pañuelos en prueba de admiracion y cariño á la que constituye una verdadera gloria de nuestra escena dramática.

La Lucha, asociándose al entusiasmo del público de Gerona, saluda respetuosamente á la eminente artista sintiendo que su apresurada marcha haya quitado á todos el placer de continuar haciendo justicia á su relevante mérito y á sus nada comunes dotes artísticas.

Termina la la funcion con el bonito juguete cómico «Un pié y un zapato», orijinal del Sr. Camino, la señora Diez fué obsequiada en la fonda de Italianos en donde se hospedaba, con una brillante serenata por la música del Rejimiento de Almansa.

—Se ha concedido á don Francisco Casadesús y Oró, vecino de *Ar*mansias parroquia de Ripoll el aprovechamiento de mil litros de agua por segundo del rio Fresser, punto llamado «Prats del Molinon», con destino á una fabrica de hilados de algodon.

—El último lúnes, nuestro Director prestó su declaracion ante el juzgado de primera instancia de este partido, con motivo de la causa criminal que por supuestas injurias y calumnia se le sigue á instancias del señor Juez del partido de *S*anta *C*oloma.

La base de este proceso, existe en una correspondencia que publicamos dias hace y en la que se defendia al Alcalde de Sils de varios ataques que un corresponsal de un periódico de Barcelona le dirijia.

Estando el asunto en *S*umario, no nos es posible ser mas explícitos, por mas que estemos asombrados al ver susceptibilidades tan incomprensibles como las que contemplamos.

—Desde hace cuatro dias tiene lugar en esta santa catedral las oposiciones que están destinadas á proveer la canongía Lectoral, vacante por fallecimiento del *Dr.* D. Julian *M*arti.

Ejercitó el dia 13 el Licenciado don José Alier *C*amprodon, *C*anónigo Magistral de Teruel, teniendo por contrincantes á los Sres. D. *F*rancisco *G*rau Casals y don Crispin Rahola Llorens, doctores en Teologia.

*A*yer 21 ejercitó don Francisco Grau, y tuvo por contrincantes á los señores D. José Alier y don Ricardo Daniel Vernis, Catedrático del seminario de *G*erona y *Dr.* en Teologia.

Mañana 23 ejercitará D. Crispin Rahola y le impugnarán el *Dr.* don Pedro Reig Cunill, catedrático de este seminario y D. Francisco Grau.

El mártes 26 ejercitará don Ricardo *D*aniel, y le impugnarán D Crispin Rahola y don Pedro Reig.

El jueves 28 ejercitará don *P*edro *R*eix, y le impugnarán don *C*rispin Rahola y don Ricardo Daniel.

El viernes 23 pronunciarán la oracion castellana los señores Alier y Grau: el sábado 30 los señores Rahola y *D*aniel, y el lúnes 2 de Diciembre el señor Reig; eligiéndose la mañana siguiente el que ha de obtener la prebenda.

—Segun los datos que hemos recojido estos dias referentes al estado de la salud pública, resulta que en esta ciudad son muchos los enfermos que existen actualmente padeciendo afecciones propias de la estacion y de la repentina accion ejercida por la subita baja de la temperatura. Catarrales, pulmonias, espasmos y dolores reumáticos son las enfermedades que hoy mas azotan al vecindario, por cuyo motivo, pocas serán las precauciones que se tomen para librarse de tales contratiempos.

—*L*a delegacion del Banco de España en esta capital, concede el plazo hasta el treinta del actual, para que los que no hayan pagado á los recaudadores el segundo trimestre de las contribuciones de territorial y subsidio lo verifiquen en las oficinas de la misma delegacion.

—Hemos oido decir, que el *A*yuntamiento de Palafrugell trata de establecer el alumbrado público por medio de gas.

Gran mejora seria esa para villa tan importante.

—El que se crea con derecho á la propiedad de una ancla que se encontró en la bahía de *P*alamós el once del actual, puede deducirlo en la comandancia del mencionado puerto.

—En la univertidad central, acaba de tomar la investidura de Doctor en farmacia, nuestro particular amigo *D. A*gustin Garriga, hijo del conocido farmacéutico de esta ciudad.

Le damos la enhorabuena.

—Circula hace dos dias por esta capital la noticia, en nuestro concepto absurda, de que existe una órden recibida no sabemos por quien en la cual se dispone la traslacion del hospital militar á otro edificio del que hoy ocupa, con objeto de que se hagan cargo de éste, una comunidad de frailes franciscanos que se dice llegará á esta ciudad tan pronto como tengan el edificio disponible.

Creemos que lo del hospital es un absurdo, por mas que no seria estraño la llegada de frailes á esta capital, suceso que acontece con frecuencia en España de algun tiempo á esta parte.

—Segun leemos en el periódico oficial, desde el veinte del actual se admiten en la Administracion económica de esta provincia, sin limitacion y con facturas duplicadas que se extenderán con estricta sujecion á los modelos que ha circulado la Direccion general de la *D*euda, los cupones de la Renta perpétua y *D*euda amortizable interior, de Bonos del Tesoro y de Obligaciones del Estado por *F*erro-carriles, y con triplicadas, los de la Renta perpétua y amortizable exterior correspondientes al vencimiento de 31 de Diciembre de 1.° de Enero próximos.

Las acciones de carreteras, de obras públicas y del billetes del material del Tesoro que carecen de cupon, tendrán que presentarse precisamente en la Direccion general de la Deuda pública, así como las Inscripciones domiciliadas en Madrid.

Las inscripciones nominativas, cuyo pago de intereses se halle domiciliado en la *C*aja de esta Administracion económica, inclusas las expedidas á favor de Corporaciones civiles y Establecimientos de Beneficencia ó Instruccion pública deberán presentarse con dobles facturas, ajustadas á los modelos que tambien ha circulado la citada Direccion general, cuyos ejemplares se expenderán en la Seccion de Intervencion negociado de la *D*euda.

Correo de Madrid.

*D*el dia 20 de Noviembre.

La causa del rejicida Juan Oliva, fué elevada en consulta á la Audiencia de este territorio, ha pasado ya al abogado defensor *Sr.* Jimenez del Cerro para evacuar el traslado de defensa, debiendo verificarse la vista, en la próxima semana.

—En la última sesion celebrada por la Junta *D*irectiva de los moderados históricos, quedó acordada la organizacion de nuevos comités en diferentes provincias.

—Mañana á primera hora, se reunirá en secciones el Congreso para el nombramiento de comisiones.

SECCION BIBLIOGRÁFICA

El Dr. D. Clemente Fernandez Elias, nos ha remitido los dos primeros tomos de su *Biblioteca Manual del Derecho*, que con tanto acierto dirige, y con notable aplauso ha comenzado á publicar.

Los dos tomos contienen la primera de las siete partidas del Rey D. Alfonso el Sabio, glosadas por el Licenciado *G*regorio Lopez y sucesivamente comentada con arreglo á la lejislacion vijente por el mencionado Sr. Fernandez Elias.

La importancia de esta biblioteca, no somos nosotros los llamados á encarecerla, puesto que notoria es á todos los hombres de ley y á los que sin serlo, desean tener el cuerpo de derecho mas completo con el menor desembolso posible, pues cada tomo cuesta solo la cantidad de ocho reales.

Al propio tiempo que recomendamos esta biblioteca á nuestros favorecedores, damos las gracias al señor Fernandez Elias, por su deferencia.

La Administracion de la biblioteca está en *M*adrid, *S*. Roque-3-*P*rincipal.

—Segun leemos en el número 19 de la Revista que con el título de «La Bordadora» vé la luz publica en Barcelona, ha cesado en el cargo de Administrador de la misma D. Julio Sivilla, sustituyendole Don Fernando Serrat y Veyler.

*A*quella *R*edaccion, ha recibido hasta el 8 del corriente, 6 composiciones mandadas por varios autores, con destino al Certamen musical permanente.

—Los números últimos del periódico de señoras «La Moda Elegante Ilustrada» son indudablemente del mayor interés para el bello sexo, por hallarse representados en sus páginas elegantes trajes y fashionables abrigos para la próxima estacion de invierno, segun los modelos de las más acreditadas casas parisienses de confeccion.

Recomendamos á nuestras lectoras la adquisicion de este interesante periódico, y á las que no lo conozcan, que pidan un número de muestra y prospecto á la Administracion del mismo (Madrid Carretas, 12, principal), la cual los sirve grátis á quien los solicita.

—Hemos recibido un ejemplar «Almanaque de los niños» para 1879, que redactan los más distinguidos escritores y dirige el Sr. *D.* Manuel Osorio y *B*ernad. Trabajos didácticos y recreativos en prosa y verso, historietas ilustradas con láminas y una bonita comedia para ser representada por niños: todo esto contiene el citado «ALMANAQUE,» cuyo exiguo precio es DOS reales en toda España. Los pedidos, con su importe, al Sr. Osorio y Bernad, calle del Meson de Paredes, 11, en Madrid.

Provincias.

En una casa de Castejon de Monegros entraron al anochecer de uno de estos dias tres desconocidos, que sorprendieron al dueño y á los criados, encerraron á éstos en la bodega é intimaron á aquel á que les entregase el dinero que tuviera.

Afortunadamente, y merced á su ingenio, pudo encerrarse el dueño en otro local y pedir socorro, en vista de lo cual huyeron los ladrones precipitadamente.

Se añade que con tal motivo se han hecho algunas prisiones.

—*E*n la carretera de Extremadura fué anoche herido de un tiro en la cabeza un matutero por un individuo del resguardo de consumos

Imprenta de La Lucha.

Anúncios.

Hay para vender una tienda de Merceria y otros géneros, sita en la calle bajada del puente, (vulgo Esparters), número 13.

Para informes, dirigirse á la misma tienda.

Casa de Cambio

De D. Antonio Mateu Plaza del Oli,—Estanco—Gerona.

Se compran toda clase de cupones vencidos, y los que vencerán en 31 Diciembre y primero de Enero próximos, recibos provisionales del Empréstito Novenas y primeras décimas del mismo; se toman encargos para cualesquiera compra ó venta de valores del Estado, y se hacen préstamos sobre estos mismos valores y demás que tengan cotizacion en Bolsa. 14—24

CÁRLOS MARTINEZ.

Artículos de Escritorio, fósforos, libritos de fumar, etc., etc.

POLVORA

Unico depósito en esta capital que la cede á precios de fábrica.



SOCIEDAD GENERAL de

Transportes Marítimos

por vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 17 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores,

La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasajeros

para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá del puerto de Barcelona el 17 de diciembre el vapor «LA FRANCE» de 5000 t.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasageros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al representante general en esta provincia

don Antonio Boxa.

Mensajerias Marítimas (antes Imperiales).

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella.	*Salidas de Barcelona.*
Todos los domingos á las 10 de mañana.	Todos los miércoles á las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandría, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y adlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general de la empresa en esta provincia, D. ANTONIO BOXA.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impurea provienen todas las enfermedades que tánto aflijen al género humano.

Las *Píldoras Holloway* restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, ragularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nerbios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda particula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrofulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español,
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales Farmácias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, xfard-street, Lóndres.

D. PEDRO BACH-ESTEVE.

DENTISTA.

Acaba de llegar de la capital de la monarquía donde ha sido, prévio riguroso exámen teórico-práctico, investido con el título de

Doctor en medicina y cirugía dental.

Con tal motivo abre nuevamente al público su gabinete, donde se tratarán toda clase de afecciones bucales por difíciles que sean.

Para ello, cuenta con todo lo necesario en máquinas, aparatos, instrumentos y pastas que aseguran el mejor éxito en todos los casos y operaciones que pueden presentar los estados morbosos de la boca.

Sin exageracion, su gabinete se halla en esta parte á la altura de la que tienen las demás capitales cultas.

Puede asegurar además que calma instantáneamente el dolor de muelas y saca sin ausilio de anestésicos y sin casi advertirlo el paciente, todas aquellas piezas inútiles y nocivas, conservando por medio de elíxires todas las que pueden ser aun de algun provecho á los enfermos.

Construye dentaduras completas, parciales, y piezas sueltas por todos los sistemas conocidos; en una palabra, ofrece al público todo aquello que la ciencia aconsea para el mejor alivio y curacion de todos los padecimientos de la boca.

Dicho Gabinete, sito en Gerona, calle del Progreso núm. 21 principal, estará diariamente abierto desde las 10 de la mañana á las 12, y de las 2 á las 4 de la tarde.

MÁQUINAS PARA COSER
DE MIGUEL ESCUDER.

VENTA Á PLAZOS DESDE 10 RS.	*VENTA de HILOS AGUJAS y SEDAS*

Por fin ha llegado el dia que la perfeccion en las máquinas del señor Escuder, sobre todas las conocidas es una realidad; realidad innegable y que ha impulsado á dicho señor á poner sucursales, tales como la que existe en la

Subida del Puente de Piedra, Núm. 1.

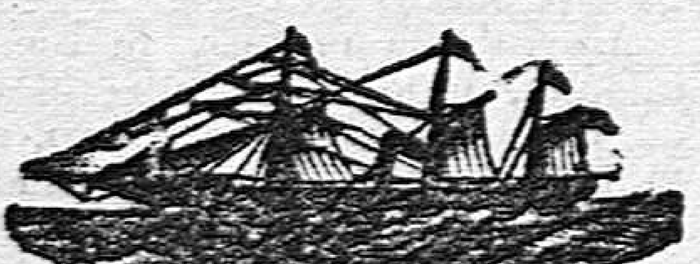
Pues bien: ¿quien negará que ciertas señoritas de delicada salud han tenido que abandonar ciertas ruidosas y pesadas máquinas de coser que tenian y se han visto obligadas á tomar las del señor Escuder, porque su salud no permitia otra máquina?

¿Quien negará que por su elegancia, esmero y perfeccion en el trabajo vienen destinadas á figurar en toda casa, ántes que cuelquier otra?

¿Quien negará que las otras máquinas, pesadas y ruidosas, necesitan ponerlas aceite todos los dias, mientras que la del señor Escuder, aun sin aceite vuela?

No pararámos nunca si en razones fuéramos, gerundenses, preciso es no pongais en olvido al patricio autor de máquinas para coser D. Miguel Escuder, que ofrece *BARATURA, SOLIDEZ Y PERFECCION*— Subida del Puente 1. GERONA

ABERTURAS DE REGISTRO.



VAPORES CORREOS de A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Saldrá del puerto de Barcelona el 25 de noviembre para CADIZ el vapor

ALFONSO XII

y de este último punto con la correspondencia pública para

la HABANA con escala en PUERTO RICO.

Admitase pasajeros y carga. Representante de la empresa en esta provincia,

don Antonio Boxa.

LA MODA

ELEGANTE ILUSTRADA.

Se publica los dias 6, 14, 22 y 30.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de Paris, patrones de tamaño natural, mo delos de trabajos á la aguja, crochet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahi, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerias se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

LA

COMPAÑIA FABRIL SINGER



Las Máquinas para COSER «SINGER»

SIEMPRE TRIUNFANTES
y sin rival en el Mundo.

Venta al alcance de todas las fortunas.— A plazos desde DIEZ REALES semanales.—Al contado, diez por ciento de rebaja.—Garantia legal y positiva.

Enseñanza GRATIS á domicilio

No dejarse sorprender con falsificaciones que otras casas venden valiéndose de nuestro nombre.

Unica casa para la venta EN GERONA,

Calle de Abeuradors, núm. 8.